

LA MÚSICA EN “EL SEÑOR DE BEMBIBRE”

por Manuel Alejandro Prada, profesor y compositor.

Pronto se celebrará en el Bierzo la actividad cultural más importante de todas las que se han programado durante este año, que se ha dado en llamar el “Año Romántico” y que, bajo esta denominación, pretende ofrecer un homenaje al bicentenario del escritor más importante de nuestra tierra, Enrique Gil y Carrasco. El congreso “Enrique Gil y Carrasco y el Romanticismo” será el colofón a este año 2015 en el que se han venido desarrollando todo tipo de actividades, desde conciertos a exposiciones, pasando por ediciones digitales de su obra y conferencias. Se ha dicho y se dirá todavía mucho sobre la figura y obra de Gil y Carrasco, y yo hoy quiero contribuir un poco más con este pequeño artículo que he dado en llamar “**La música en El Señor de Bembibre**”. Y es que la novela histórica de Gil y Carrasco está plagada de referencias a la música de la época en la que está ambientada y, pese a que la novela ha sido tachada de inexacta desde el punto de vista estrictamente histórico, en el plano de las referencias musicales se encuentra bastante bien ubicada.

En el capítulo XXII, cuando Don Álvaro se prepara para ser nombrado caballero del Temple, Gil y Carrasco escribe: “[...] Entonces los padrinos comenzaron a desarmarle y los circunstantes a cantar el salmo *Nunc dimittis servum tuum, Domine*, con voces vigorosas y solemnes [...]”

El *Nunc dimittis*, también llamado *El cántico de Simeón*, es un cántico del Evangelio de San Lucas. Es uno de los cuatro Cánticos Evangélicos, siendo los otros tres el *Magnificat*, el *Benedictus* y el *Gloria in Excelsis Deo*. El texto completo dice:

*Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace:
 Quia viderunt oculi mei salutare tuum
 Quod parasti ante faciem omnium populorum:
 Lumen ad revelationem gentium, et gloriam plebis tuae Israel.*

Que en castellano se traduce:

Ahora, Señor, puedes dejar que tu siervo se vaya en paz, según tu palabra,
 porque mis ojos han visto tu salvación,
 la que has preparado ante la faz de todos los pueblos,
 luz para revelación de los gentiles y gloria de tu pueblo Israel.



Texto del *Nunc Dimittis*, en un facsímil medieval

Si se quiere escuchar cómo suena esta antigua melodía gregoriana, sólo hay que buscarla en internet. En la plataforma de videos YouTube, aparecen varias versiones, pero la original siempre será la melodía gregoriana.

Un poco más adelante, en el mismo capítulo, el autor villafranquino escribe: “[...] En cuanto descubrieron a Don Álvaro, entonaron todos en voces regocijadas y altísimas el salmo *Magnificat anima mea Dominum*, durante el cual, conducido por sus padrinos, fue abrazando a todos sus hermanos y recibiendo de ellos el ósculo de paz y de fraternidad [...]”

El *Magnificat*, como ya se dijo antes es, junto con el *Nunc dimittis*, uno de los cánticos evangélicos, también del evangelio de San Lucas. Este cántico en particular está referido a palabras de la Virgen. Su texto es largo, y sólo reproduzco aquí su comienzo:

*Magnificat ánima mea Dóminum,
et exultávit spíritus meus
in Deo salvatóre meo,
quia respéxit humilitátem ancíllæ suæ.*

Que en castellano se traduciría:

Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en
Dios, mi salvador;
porque ha mirado la humillación de su esclava.

También en YouTube se pueden encontrar gran cantidad de versiones, aunque insisto que la versión original gregoriana es la auténtica y la que, de ser cierto el hecho que fabula Gil y Carrasco en su novela, sería entonada en esa ceremonia.

Offert. 1.

M Agnificat * á- nima mé- a Dó- mi-num :
 et exsul-tá-vit spí-ri-tus mé- us in Dé- o sa-lu-tá-
 ri mé- o : qui- a re-
 spé- xit humi-li-tá- tem ancíl- lae sú- ae, fé- cit
 mí- hi má- gna qui pót- ens est.

Versión en notación cuadrada gregoriana del texto del Magnificat

En el capítulo XXV y en el XXVI, el Maestre Templario Don Rodrigo le dice por dos veces a su sobrino Don Álvaro lo siguiente:

“[...] Y tendiendo la mano a don Álvaro y apretándosela fuertemente, le dijo con los ojos alzados al cielo y con acento religioso y recogido: *Dominus mihi custos et ego disperdam inimicos meos* [...]”

“[...] con aquel majestuoso ademán que tan bien cuadraba, el versículo que días antes había dicho a don Álvaro al tomar por segunda vez el mando del castillo: *Dominus mihi custos, et ego disperdam inimicos meos*. Los caballeros, aspirantes y hombres de armas lo repitieron en voz baja y cada uno quedó en su sitio sin hablar más palabra [...]”

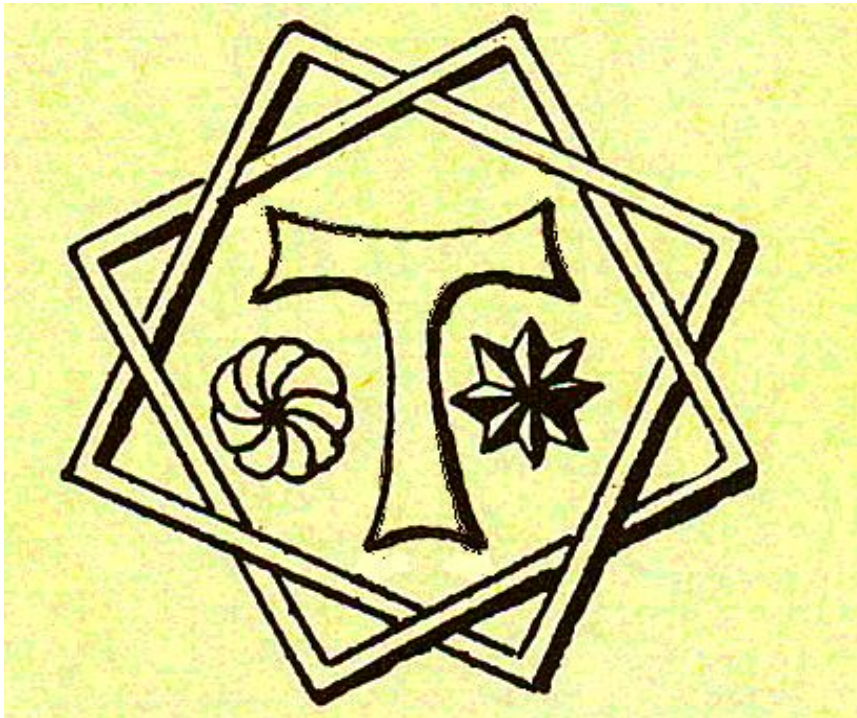
Dominus mihi custos et ego dispersam inimicus meos, es un cántico latino que puede traducirse por: sea el Señor mi guardián y yo dispersaré a mis enemigos. Es por eso que Saldaña se lo dice a su sobrino momentos antes de iniciarse la cruenta batalla a los pies del castillo de Cornatel.

La historia de esta frase es muy curiosa, ya que según parece, una inscripción con este texto existió en el castillo de Ponferrada, y es el mismo texto que también recoge Acacio Cáceres Prat en su libro “El Vierzo. Su descripción e historia, tradiciones y leyendas”, de 1883.

Según parece sobre la entrada a ciertas estancias interiores, ya desaparecidas, hubo una lápida con la doble inscripción bíblica: “*Nisi*

dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam”, -Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan sus guardianes (Salmo 127, 1), seguido del mencionado *“Dominus mihi custos, et ego disperdam inimicos meos”*.

En el castillo de Cornatel, perteneciente al Ulver, sobre el arco de una de sus puertas, un hueco delata que de allí ha sido arrancada una gran pieza de piedra: Parece que este misterio nos lo aclararía la descripción que, de Ulver, hizo el cronista oficial de León, Mariano Domínguez-Berrueta (1871-1966), quien a inicios del siglo pasado alcanzó a ver allí la desaparecida piedra, que describe de así: *“Una piedra marcada con la cruz Tau, y la divisa ‘Dominus mihi custos et ego dispersam inimicos meos’, encerrada en dos cuadrados enlazados, conteniendo además una rosa y una estrella”*.



El símbolo tallado en una dovela de un arco del castillo de Ponferrada, según lo dibujó el investigador José M^º Luengo a partir de un cuadro de 1840. Mariano Berrueta, afirma haber visto idéntico símbolo en el castillo de Cornatel.

El enigma y la leyenda son, por tanto, dobles, ya que como vemos, dicho símbolo, y la inscripción que lo acompaña podrían haber existido en ambos castillos.



Texto del Nisi Dominus

Pero dejando discusiones y enigmas arqueológicos a un lado, parece que ambas locuciones latinas eran entonadas en el Medievo por los templarios y por los aspirantes cuando iba a ser ordenados caballeros, y que Gil y Carrasco las conocía, ya que con mucha probabilidad pudiera verlas escritas en las localizaciones donde pudieron haber estado. Desgraciadamente desconocemos la melodía, y no hay constancia escrita ni sugerida de la misma. Tal vez en su momento sí fuera popular y la transmisión oral fuera la forma de traspasarse entre generaciones. De cualquier forma, hasta hoy en día, sólo nos ha llegado el texto.

En el capítulo XXV aparece otra referencia de índole musical. Momentos antes de la batalla bajo la sombra de Cornatel, Gil y Carrasco escribe:

“[...] Amaneció éste, y al punto los **clarines, gaitas y tamboriles** saludaron sus primeros resplandores [...]”

“[...] Venía, en suma, gallardamente ataviado en medio de su lúcido cortejo, y su hueste entera le saludó con vivas y aclamaciones y con las sonatas más expresivas que melodiosas de sus **gaitas y tamboriles** [...]”

Clarines, gaitas y tamboriles han sido durante siglos instrumentos del folcklore popular, pero que también representaban un aspecto guerrero, ya que servían para exaltar los ánimos antes de la batalla y para dirigir

ordenadamente y al paso a los guerreros a la contienda (aunque puede que también para intimidar al enemigo con tal estruendo). Clarines y gaitas tienen un timbre penetrante y mucha potencia, lo cual facilitaba su escucha al aire libre, mientras que con los tambores y tamboriles se interpretaban rítmicos ostinatos. La utilización de clarines y tambores es una tradición bélica utilizada durante siglos, ya que los diferentes tipos de toque avisaban a los diversos regimientos de los turnos de ataque, o el orden de los grupos de guerreros en las graduales ofensivas (caballería, infantería, etc).



Representación de una gaita medieval (cornamusa)

Ya por último, en la novela, se hacen referencias a que Doña Beatriz tocaba el arpa. En el capítulo XXIX Enrique Gil escribe:

“[...] El **arpa** en sus manos tenía vibraciones y armonías inefables, y las religiosas, que muchas veces la oían, se deshacían en lágrimas de que no acertaban a darse cuenta [...]”

El arpa es uno de los instrumentos musicales de cuerda más antiguos tanto de la cultura occidental como de la oriental, y ha sido relacionado tanto con la divinidad como con lo femenino, ya que se trata de un instrumento delicado, de bella y dulce sonoridad. El hecho de relacionar a la joven y virginal protagonista de la novela con el arpa, confiere al personaje esas características de delicadeza, fragilidad y dulzura propias del instrumento. El tipo de arpa que tañería Doña Beatriz sería un arpa medieval, similar a la de esta reproducción moderna. Constaba de alrededor de 20 cuerdas y se tocaba reposada sobre las piernas o entre las rodillas, apoyada en las pantorrillas.



Arpa gótica del siglo XIII

En resumen, Enrique Gil y Carrasco en su novela histórica utiliza uno de los estereotipos más característicos del Romanticismo al valerse de temas y entornos medievales en su narración, y en el apartado musical también crea referencias a la música que existía a finales del siglo XIII y comienzos del XIV, tanto de género religioso vocal como de música instrumental.